

Boletín Número 95
Toluca, México, a 20 de mayo de 2014.

IEEM ORGANIZA MESA DE ANÁLISIS SOBRE PERSPECTIVAS DE LA CULTURA POLÍTICA

- Se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez del municipio de Nicolás Romero, en la que interactuaron el IEEM, representantes de partidos políticos y estudiantes.

En la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, ubicada en el municipio de Nicolás Romero, se llevó a cabo la segunda Mesa de Análisis sobre Perspectivas de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014, en la cual participaron el Instituto Electoral del Estado de México, representantes de los partidos políticos y estudiantes de dicho plantel, a efecto de vislumbrar los principales temas y el posible impacto que tendrá la reforma política electoral, recientemente aprobada por los legisladores federales.

Durante las exposiciones se abordaron las principales novedades que presenta esta reforma, como es el caso de las candidaturas independientes, la equidad de género para el acceso a cargos de elección popular, así como la reelección de diputados federales y locales, senadores y presidentes municipales, la reestructuración de los organismos electorales administrativos y jurisdiccionales, entre otros temas que pueden abonar al desarrollo democrático de nuestro país.

A efecto de definir el orden de participación se efectuó un sorteo, por lo que correspondió a Raael Josué García Delgado, representante del Partido del Trabajo, iniciar con las rondas de exposiciones, quien hizo referencia al resultado de las reformas electorales e indicó que en la integración del Instituto Nacional Electoral (INE) no está representada la sociedad civil y, al mismo tiempo, que destacó la importancia que tienen los jóvenes, pues su participación puede ser determinante en los procesos electorales. Agregó, que se observa que las reformas establecen un mayor umbral de participación para que los partidos puedan conservar su registro, por lo que deben realizar un esfuerzo mayor para cumplir con esta determinación.

Por parte del Partido Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Tinoco Vázquez expuso las principales reformas que se han realizado en materia electoral, destacando que ahora tanto hombres como mujeres deberán ser propuestos como candidatos a cargos de elección popular de manera equitativa, por lo que ambos tienen la misma posibilidad de participar. Señaló que además de la instauración del INE, se establecieron las candidaturas independientes, se generó la Ley de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y una nueva Ley de Delitos Electorales, y especificó que en los estatutos de su partido se contempla que los militantes tienen la posibilidad de acceder a un cargo de elección popular.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

En su oportunidad, el representante del Partido Acción Nacional, Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador, explicó que desde sus orígenes, su partido ha venido impulsando una escuela que concientiza al ciudadano sobre la importancia de su participación, destacando que el PAN se ha caracterizado por ser propositivo y por haber impulsado diversas reformas, por lo que ahora esperan que los jóvenes se involucren más en política, pues la participación ciudadana es importante, tanto en los procesos electorales como en los asuntos de gobierno. Indicó que ahora los senadores, los diputados federales y locales, así como los presidentes municipales se podrán reelegir, y esto es una forma en que se podrán profesionalizar y tener un mayor compromiso con el elector.

En representación del partido Nueva Alianza, Álvaro Pérez Olvera, expuso que a la formación política y a la consolidación de la cultura política democrática todos deben tener acceso, pues la educación política comienza en la escuela y su práctica desde la juventud, toda vez que ello conlleva beneficios sociales. Asimismo, cuestionó si la reforma política va a mejorar la democracia, no sólo en términos electorales, sino como un sistema de vida basado en el constante mejoramiento social y expuso que la reforma puede tener éxito dado que es integral y de ella se desprenden varias leyes que fortalecen la democracia, debido a que generan condiciones para que la ciudadanía ejercite sus derechos políticos electorales al poder participar con nuevos instrumentos para incidir en la toma de decisiones.

Para finalizar este ejercicio, que fue moderado por el servidor público electoral, Carlos Alejandro Chapa Silva, adscrito a la Dirección de Capacitación del IEEM, se efectuó una ronda de preguntas y respuestas con la que se posibilitó que los alumnos interactuaran con los panelistas y de esta forma pudieran enriquecer la discusión del tema que se abordó.

De esta forma, el Instituto Electoral del Estado de México coadyuva en la tarea permanente de construir ciudadanía, con base en los objetivos y fines que se impulsan y apoyan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx